

PROYECTO DOCENTE

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO

Curso: 2026/27

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2011/12
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Psicología del Desarrollo
Código:	5410006
Tipología:	FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	PRIMERO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Departamento/s:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

PROFESORADO

Durán Guerrero, Estrella

edurang@euosuna.org

Tutoría: Lunes - 13:00 a 14:00

-

-

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

- Conocer las principales características de desarrollo de los niños y las niñas de entre 6 y 12 años.
- Conocer las características de los contextos de socialización y desarrollo en los que están inmersos los niños y las niñas de entre 6 y 12 años.
- Adquirir las competencias necesarias para identificar dificultades en el desarrollo de los niños y niñas de entre 6 y 12 años atendiendo a la diversidad.
- Adquirir las competencias necesarias para comprender los mecanismos y procesos de cambios implicados en el desarrollo de los niños y niñas de entre 6 y 12 años.
- Elaborar e implementar propuestas de intervención para optimizar los procesos de desarrollo infantil
- Promover la incorporación de prácticas basadas en evidencias en el trabajo profesional.

COMPETENCIAS GENERALES:

1.Competencias Generales de Título:

GT.3 Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

2.Competencias Generales de Primaria:

GP.1 Analizar y sintetizar la información.

GP.2 Organizar y planificar el trabajo.

GP.3 Identificar, formular e investigar problemas.

GP.4 Examinar alternativas y tomar decisiones.

GP.7 Desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional.

GP.8 Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal.

GP.9 Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares.

GP.11 Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional.

GP.12 Asumir los compromisos y obligaciones éticas propias a la función docente.

GP.13 Transferir los aprendizajes y aplicar los conocimientos a la práctica.

GP.14 Investigar y seguir aprendiendo con autonomía.

GP.15 Actualizar sus conocimientos y habilidades, integrando las innovaciones que se

produzcan en su campo profesional, así como las nuevas propuestas curriculares.

GP.16 Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo. GP.17 Innovar con creatividad.

GP.18 Trabajar de forma autónoma y liderar equipos.

GP.19 Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad

de auto superación y capacidad autocrítica.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1.Competencias Específicas de Primaria:

EP.2 Conocer los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales de los procesos de

desarrollo y aprendizaje en los diversos contextos educativos.

EP.3 Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo.

EP.5 Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar.

EP.6 Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad

que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos

como valores de una sociedad plural.

EP.7 Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a

las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.

EP.8 Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y

promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo.

EP.11 Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas

del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a

la diversidad que correspondan.

EP.12 Promover la educación democrática para una ciudadanía activa y una cultura de

paz, colaborando con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social.

EP.13 Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la

ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación

humanística.

EP.14 Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la

comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la

riqueza cultural.

EP.15 Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las

responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible.

2.Competencias Específicas Modulares:

M1. Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.

M2. Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus

contextos motivacionales y sociales.

M3. Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.

M4. Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.

M5. Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.

M6. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes

con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

3.Competencias Específicas de la Asignatura:

A1.Comprender los procesos de desarrollo y aprendizaje en referencia a los contextos

sociales en los que se gesta; la cultura como marco más general y la familia, la escuela y el

grupo de iguales como contextos de socialización más cercanos.

A2.Identificar los factores que promueven el desarrollo infantil y profundizar en las causas

que explican las diferencias evolutivas entre unas personas y otras.

A3.Diseñar estrategias psicoeducativas que permitan estimular y optimizar el desarrollo

infantil desde la escuela atendiendo a la diversidad.

A4.Planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo.

A5.Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y

promoverlos entre el estudiantado, estimulando el esfuerzo personal y colectivo.

A6.Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del

alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención y

apoyo a la diversidad que correspondan.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Tema 1. Acerca del desarrollo humano

Tema 2. Principales contextos de socialización implicados en la edad escolar

Tema 3. Construcción de vínculos afectivos en la infancia

Tema 4. Desarrollo físico y competencias psicomotrices

Tema 5. Desarrollo de las competencias cognitivas

Tema 6. Desarrollo de las competencias comunicativas-lingüísticas

Tema 7. Desarrollo de las competencias sociales

Tema 8. Desarrollo de la personalidad y las competencias emocionales

RELACIÓN DETALLADA Y ORDENACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos se impartirán en el siguiente orden, aunque los modelos teóricos de la psicología evolutiva expuestos en el tema 1 también se abordarán a lo largo del resto de temas para mayor profundización:

Tema 1. Acerca del desarrollo humano

Tema 2. Principales contextos de socialización implicados en la edad escolar

Tema 3. Construcción de vínculos afectivos en la infancia

Tema 7. Desarrollo de las competencias sociales

Tema 4. Desarrollo físico y competencias psicomotrices

Tema 5. Desarrollo de las competencias cognitivas

Tema 6. Desarrollo de las competencias comunicativas-lingüísticas

Tema 8. Desarrollo de la personalidad y las competencias emocionales

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se dedicarán 40 horas presenciales a las clases teórico-prácticas y 20 horas presenciales a las clases prácticas

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

De acuerdo con el programa de la asignatura, la evaluación se referirá a contenidos tanto

teóricos como prácticos mediante diferentes pruebas y actividades de evaluación. Las pruebas escritas (tipo exámenes individuales) supondrán el 70% de la nota final mientras que la evaluación de las actividades prácticas será el 30%. Será necesario superar las pruebas escritas (tipo exámenes) para aprobar la asignatura. Una vez aprobado este bloque de teoría, la calificación final se obtendrá sumando la calificación final de los exámenes (siendo necesario haber obtenido como mínimo una puntuación de 3,5 puntos) a la calificación final de las actividades prácticas.

Concretamente, la asignatura incluye dos modalidades de evaluación: (1) El aprobado por

curso, antes de la convocatoria ordinaria, y (2) la evaluación final en las convocatorias oficiales.

(1) APROBADO POR CURSO (evaluación continua):

Los alumnos y las alumnas tendrán la posibilidad de superar la materia, ambas partes (teoría y prácticas), previamente a la fecha establecida para la celebración de la primera convocatoria oficial mediante el siguiente sistema de evaluación:

- CONTENIDOS TEÓRICO- PRÁCTICOS (máximo 7 puntos): se realizarán una o dos pruebas

escritas que podrán constar tanto de preguntas de opción múltiple como de preguntas de

respuesta corta (por ejemplo, podría ser alguna de las siguientes combinaciones: 15 preguntas de opción múltiple y 2 preguntas de respuesta breve, 7 preguntas de respuesta breve...). En el caso de realizarse preguntas de opción múltiple, no restarán los errores, siendo necesario alcanzar el 66% de preguntas acertadas para obtener una puntuación de 3,5 sobre 7. El modelo de evaluación escogido se aclarará en las primeras dos semanas de clase. En el caso de realizarse dos pruebas, en la primera de ellas se evaluarán los contenidos de los primeros 3-4 temas (dependiendo de la evolución de la asignatura) y en la segunda prueba los contenidos del resto de temas. Cada prueba será valorada con un máximo de 3,5 puntos, obteniendo la suma

de ambas los 7 puntos posibles. Los créditos de esta parte de la asignatura serán superados por el alumnado cuando la suma de ambas pruebas escritas sea igual o superior a los 3,5 puntos de los 7 posibles, o en el caso de que sólo tenga lugar una prueba cuando la puntuación mínima sea igual o superior a los 3,5 puntos de los 7 posibles.

- CONTENIDOS PRÁCTICOS (máximo 3 puntos): podrán superarse mediante la realización de las actividades presentadas a la profesora en la sesiones de subgrupo. Se plantearán actividades grupales y/o individuales que serán tutorizadas por la profesora. La calificación

dependerá del trabajo continuo del alumnado, de su implicación y participación, así como del informe final de las tareas y de la exposición. Se concederá especial importancia a la expresión escrita. De esta forma, no se considerará apto ningún trabajo con graves errores de expresión, incluyendo las faltas de ortografía.

La calificación final obtenida mediante las actividades prácticas se sumará a la nota obtenida en las pruebas escritas de la parte teórica, siempre que en esta última se haya obtenido un mínimo de 3,5 (sobre 7). En las actividades prácticas para aprobar la asignatura es obligatoria la entrega de las mismas y la asistencia a un mínimo del 80% de las sesiones. No obstante, en aquellos casos, en los que el alumnado requiera recuperar esta parte práctica porque no se cumplan los criterios establecidos anteriormente y/o no se alcance el 5 en la nota final de la asignatura (aun habiendo superado la parte teórica con un mínimo de 3,5) sólo podrá hacerlo en las convocatorias oficiales mediante la realización de la prueba escrita

correspondiente a los contenidos prácticos o teóricos en su caso.

- Adicionalmente, la profesora podrá ofrecer al alumnado la posibilidad de realizar una o varias actividades voluntarias que permitirán obtener alrededor de un punto extraordinario en la calificación final. Se trata de actividades que permitirán profundizar o evaluar alguno de los contenidos de interés de la asignatura y cuyos aprendizajes serán compartidos por todo el alumnado.

De acuerdo con el artículo 23.3. de la normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas, la no realización por un estudiante de un número de actividades de evaluación

continúa o exámenes que supongan conjuntamente más del 50% de la ponderación de la calificación final de la convocatoria determinará la mención de NO PRESENTADO en el acta

(2) EVALUACIÓN EN LAS CONVOCATORIAS OFICIALES:

En las convocatorias oficiales el examen constará de dos partes:

La primera tendrá un valor de 7 puntos y consistirá en preguntas de tipo test relacionadas con los materiales obligatorios de estudio. No restarán los errores, pero se necesitará un 66% de aciertos para alcanzar el 3,5 sobre 7. La segunda parte será un caso práctico

basado en una de las tres temáticas propuestas para el alumnado que no ha podido realizar o aprobar las prácticas de manera presencial. El caso práctico se calificará sobre 3 puntos. La puntuación obtenida en ambas partes debe sumar un mínimo de 5 puntos para superar la asignatura. En la primera y segunda convocatoria oficial se respetarán las calificaciones obtenidas en las prácticas presenciales, de manera que, quienes quieran conservar su nota de prácticas, no tendrán que hacer el caso práctico.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Se atenderá a todo el alumnado con discapacidad y se adaptará, en caso necesario, la metodología de trabajo.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Se propone una metodología docente activa, reflexiva y participativa que combine la

presentación de contenidos por parte del profesorado con el trabajo individual y la discusión en grupo, de modo que se facilite al alumnado la construcción de aprendizajes

significativos sobre la materia propuesta. En concreto, las actividades utilizadas serán de

los siguientes tipos:

- Clases presenciales (exposición de contenidos básicos, comentario de textos básicos, discusión de temas.)
 - Trabajo dirigido del alumno (Tutorización y asesoramiento, realización de actividades individuales y grupales, asistencia y participación en seminarios...)
 - Trabajo autónomo del alumno (lectura crítica de la bibliografía, estudio sistemático de los temas, reflexión de los problemas planteados...)
 - Actividades basadas en metodologías activas de enseñanza: Aprendizaje Basado en Problemas, Aula Invertida, Gamificación, Aprendizaje Cooperativo o Proyectos de Investigación Colaborativa.
- Las actividades señaladas están orientadas a favorecer el progreso de las/os estudiantes en el dominio de los conocimientos y habilidades relacionados con las competencias especificadas anteriormente. Se atenderá a todo el alumnado con discapacidad y se adaptará, en caso necesario, la metodología de trabajo.

HORARIOS DEL GRUPO DEL PROYECTO DOCENTE

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-541>

CALENDARIO DE EXÁMENES

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-541>

TRIBUNALES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN Y APELACIÓN

Pendiente de Aprobación

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Manual de Psicología del Desarrollo aplicada a la educación

Autores: Muñoz, V., López, I., Jiménez, I., Ríos, M., Morgado, B., Román, R., Ridao, P.,
Candau, X., y Vallejo, R

Edición: Pirámide

Publicación: 2011

INFORMACIÓN ADICIONAL
